27/06/2025 LEGISLATIVO



## **DENUNCIA DIPUTADA**

## Embarga SAT cuentas a proveedores de Pemex

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) embargó las cuentas bancarias de más de 50 empresas prestadoras de servicios petroleros en Campeche, ya que no cuentan con recursos para saldar deudas, debido, en buena medida, a que Petróleos Mexicanos (Pemex) no les ha pagado, reveló en entrevista Rocío Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

La diputada solicitó la intervención del secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, ya que el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino no ha respondido ante esta problemática.

## SIGUEN PENDIENTES

De acuerdo con los datos del Gobierno de México, este año se ha podido pagar el 30% del total del adeudo de Pemex con proveedores. "Las empresas enfrentan una doble crisis, por un lado, Pemex mantiene adeudos sistemáticos con estas compañías, muchos de ellos por períodos superiores a un año; y por otro lado, el SAT les está interviniendo sus cuentas bancarias, dejándolas completamente congeladas", manifestó Abreu durante el Simposium Internacional de la Energía 2025 organizado por la CANAME.

La líder de la Comisión de Energía denunció que esta situación ha creado un círculo vicioso donde las empresas no pueden pagar a sus empleados debido a que sus cuentas están bloqueadas, generando un impacto social devastador en las familias campechanas que dependen de la industria petrolera.

"Dado que esta problemática involucra tanto a Pemex como al SAT, en su función recaudatoria, considero indispensable que podamos establecer un diálogo directo para encontrar soluciones inmediatas que permitan la regularización de pagos y el desbloqueo de las cuentas empresariales", exhortó Abreu.

La diputada de Morena puntualizó que la situación es de tal gravedad que se requiere la intervención de la máxima autoridad hacendaria para evitar el colapso total del sector empresarial que presta servicios a la industria petrolera de Campeche.